



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
**ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**

**LANZAMIENTO OFICIAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD 2004 – 2015.**

**LUNES, 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2004**



1. Cuando asumí la Presidencia hace un poco más de dos años y medio, me di a la tarea de cumplir mis promesas de campaña por las que la población me favoreció con su masivo respaldo de su voto.
2. Todos sabemos que las medicinas cuestan dinero; que más escuelas cuestan dinero; que mejores salarios de los maestros, médicos, enfermeros y resto de trabajadores del Estado, cuestan dinero. Y ustedes y yo sabemos, que Nicaragua es un país pobre porque ha sido empobrecido, a pesar de ser un país rico en riquezas y recursos naturales.
3. Por todo esto, al iniciar mi mandato en enero de 2002, encontré las arcas y las reservas vacías. Debía asegurar que tendría los recursos para poder cumplir con mis promesas y hacer que nuestro pueblo tenga más oportunidades para poder llegar a vivir con dignidad.
4. Comenzamos de inmediato a restaurar todo el sistema productivo y a ganar la confianza de los países cooperantes y de los organismos internacionales para que nos ayudaran a despegar.
5. Fue una tarea dura debido a la desconfianza internacional, desconfianza causada por la corrupción, pero ya hace rato lo logramos.
6. Ya ordenamos y saneamos las finanzas públicas; ya arreglamos la gigantesca deuda interna a bajos intereses y largo plazo; obtuvimos la HIPC que nos redujo la gigantesca deuda externa a un bajo nivel; estimulamos el despegue económico y la producción con programas como el de libra por libra, atrayendo inversiones de empresas d zona franca, con el programa de adoquinado que da empleo a miles de personas... y muchas acciones más.
7. Para hacer avanzar al país hacia el futuro, para encausar a Nicaragua hacia el progreso, elaboramos el Plan Nacional de Desarrollo. Este es como el plan de vuelo del piloto cuando quiere volar de un lugar a otro: es un plan de vuelo hacia el futuro y hacia el desarrollo de la nación.
8. Cuando uno no sabe dónde quiere ir, cualquier camino que tome da igual. La Nueva Era sí sabe dónde quiere ir, dónde quiere que los nicaragüenses encuentren más oportunidades para su desarrollo y para poder llegar a vivir con dignidad. Es por eso que elaboramos planes de acción para ir donde queremos y necesitamos ir: Este es el Plan Nacional de Desarrollo.

9. También elaboramos el Plan Nacional de Educación, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo, porque sabemos dónde queremos ir en educación. Igual hacemos con la elaboración del Plan Nacional de Defensa (el llamado Libro Blanco que se presentó el día del Ejército).

10. También estamos comprometidos con la elaboración de lo que podríamos llamar un Plan Nacional de Justicia que necesitamos elaborar junto con el Sistema de Justicia y en consulta participativa de todos en la nación. Parte de este plan, es La Ley de Carrera Judicial que he estado impulsando y que también ya es objeto de agenda de la Comunidad de Donantes.

11. Hoy estamos poniendo en marcha el Plan Nacional de Salud que está a tono con el Plan Nacional de Desarrollo.

12. Este Plan Nacional de Salud es como los planes de un edificio que va a construirse: Todo está especificado y debemos seguirlo para cimentar la salud de la nación, pues la Nueva Era sabe dónde quiere ir en asuntos de salud.

13. No hay empresa más grande, noble y humana en el plano social que un gobierno pueda desarrollar a favor de su pueblo, que la Salud, piedra angular del bienestar humano y social.

14. Hoy nos satisface muchísimo presentar ante la nación y la comunidad internacional, el PLAN NACIONAL DE SALUD 2004-2015 como una de las expresiones sectoriales más importantes y sensibles de la Nueva Era, especificado en el Plan Nacional de Desarrollo.



15. A partir de ahora la Política Nacional de Salud cuenta con un instrumento fundamental para su ejecución, con este Plan Nacional de Salud que en su esencia traza los derroteros para lograr la transformación y el mejoramiento integral de la salud a nivel nacional.

16. No cabe duda, que este es un momento especial y memorable para nuestro país y para mi Gobierno, porque el PLAN NACIONAL DE SALUD que tanto ha necesitado el país, hoy es una realidad tangible.

17. Ahora se sabrá con mejor certeza hacia dónde encaminar los esfuerzos y recursos en el sector salud, y cómo hacerlo de forma eficiente, transparente y participativa.

18. A todos se les consultó, para que pueda así llegar a ser un plan de nación: 14 foros nacionales; tres foros regionales (RAAN, RAAS, y las dos regiones juntas); 15 foros departamentales; 32 foros, en total.

19. Adicionalmente, la consulta se hizo con grupos focales: Con la Comisión Nacional del SIDA (CONSIDA); con la Comisión de Salud Mental y Comisión Nacional Antidrogas; la Comisión Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional; la Comisión de Lactancia Materna y la Comisión de Micronutrientes; con el Consejo Nacional de Atención y Protección a la Niñez y la Adolescencia (CONAPINA); con la Comisión Nacional de Lucha contra la Violencia; el Consejo Nacional de Rehabilitación y las Asociaciones de Trabajadoras Sociales, SILAIS, ONG's y otros que nos garantizan la aceptación y enriquecimiento para que sea un verdadero plan de nación..

20. Como expresión legítima de la voluntad y el anhelo de los nicaragüenses en materia de salud, denominamos este Plan como **¡UN RETO DE NACIÓN!**, el cual mi gobierno asume con profunda satisfacción.

21. La tarea de mejorar la Salud, como dije al inicio, es inmensa y no sólo corresponde al Gobierno, sino que es una tarea de todos y para beneficio de todos.

22. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a la población que participó activamente en la formulación del Plan Nacional de Salud: a hombres, mujeres, jóvenes, grupos, comunidades, organizaciones, asociaciones, municipalidades, instituciones, empresas públicas y privadas, y a la Comunidad Internacional Cooperante.

23. Expreso mi reconocimiento especial a la Dirección Superior del MINSA, a su Equipo Técnico, ampliado con el INSS y con la asistencia técnica de la OPS y la OMS.

24. También mi reconocimiento al ministro de Salud, Dr. José Antonio Alvarado, al invitar a la sociedad en general a ser partícipe del mismo.

25. Sólo una buena salud asegura el equilibrio corporal y mental necesario para la vida humana. Ahí radica el sabio secreto del arte del buen vivir, de acuerdo a nuestros objetivos, esperanzas y sueños



26. Que Dios los bendiga y que Dios bendiga, este Plan Nacional de Salud para que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, vivan sanos y felices en el presente y en el futuro.

Muchas Gracias

1094 palabras